



De conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, nos permitimos comunicar que EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tiene previsto dar apertura al proceso de LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-002 DE 2019, conforme con la siguiente información:

**NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:**

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA – FORPO, ubicado en la carrera 66 A N° 43 – 18 barrio Salitre El Greco de la ciudad de Bogotá D.C.

**DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DONDE LA ENTIDAD ATENDERÁ A LOS INTERESADOS:**

Toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección serán publicadas y podrán consultarse en el Sistema Electrónico de Contratación Pública [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), SECOP II. En consecuencia los interesados deberán presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación a través de la plataforma electrónica transaccional SECOP II.

**OBJETO: "ADQUISICIÓN DE BOTONES DORADO METÁLICOS CON ARGOLLA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS ADQUIRIDOS POR EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA".**

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, así:

ÍTEM	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
1	(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(53000000) ROPA, MALETAS Y PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL	(53140000) FUENTES Y ACCESORIOS DE COSTURA	(53141500) AFIANZADORES DE COSTURA	(53141505) BOTONES

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:**

El FORPO adelantará el presente proceso de contratación, mediante la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA, de conformidad a lo establecido en los artículos 2.2.1.2.1.1.1 y 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015, que reglamenta las previsiones del numeral 1 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007; ésta modalidad de contratación también se selecciona de acuerdo al presupuesto oficial del presente proceso, respecto de las cuantías para la vigencia 2018 del Fondo Rotatorio de la Policía.

**PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:**

El plazo de ejecución del contrato resultante de este proceso contractual será de sesenta (60) días calendario, e iniciará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

**LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**



La fecha para la presentación de ofertas se encuentra establecida en el cronograma del proceso.

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPOSICIÓN PRESUPUESTAL:**

El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación asciende a la suma de **DOS MIL SESENTA Y OCHO MILLONES VEINTE MIL PESOS (\$2.068.020.000,00) M/CTE**, incluido de IVA, y demás tributos y costos y directos e indirectos, discriminado así:

ÍTEM No. 1 - BOTONES DORADOS CON ARGOLLA					
SUBÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1.1	BOTÓN METÁLICO DORADO GRANDE	230.000	\$ 4.453,78	\$ 5.300,00	\$ 1.219.000.000,00
1.2	BOTÓN METÁLICO DORADO, PEQUEÑO	170.000	\$ 3.702,52	\$ 4.406,00	\$ 749.020.000,00
1.3	ARGOLLA METÁLICA PORTA BOTÓN	400.000	\$ 210,08	\$ 250,00	\$ 100.000.000,00
<b>TOTAL</b>					<b>\$2'068.020.000,00</b>

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**

El presupuesto oficial estimado se encuentra soportado con cargo al siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

CDP SIIF NUMERO 2319		
De fecha 2019-01-24		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
A-05-01-01-002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDA Y TABACO: TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	\$2'068.020.000,00
<b>OBJETO</b>	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIA PRIMAS PARA LA CONFECCIÓN Y/O ELABORACIÓN DE PRENDAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS DIFERENTES CONVENIOS SUCRITOS POR EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	

**ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES:**

En cumplimiento al numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el Coordinador del Grupo de Operaciones de Comercio Exterior del Fondo Rotatorio de la Policía, certifica que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que la **"ADQUISICIÓN DE BOTONES DORADO METÁLICOS CON ARGOLLA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS ADQUIRIDOS POR EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA"**, por valor de **\$2'068.020.000,00**:

- **SÍ** está cubierta bajo las obligaciones de carácter internacional de los acuerdos comerciales, ALIANZA PACIFICO (CHILE, MÉXICO, PERÚ), CANADÁ, CHILE, ESTADOS AELC, COSTA RICA, ESTADOS UNIDOS, MÉXICO, COREA, UNIÓN EUROPEA,



TRIÁNGULO DEL NORTE (SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS), ya que exceden el umbral establecido en cada acuerdo y no cuentan con excepción aplicable al proceso de contratación.

Se relaciona cuadro resumen de consulta:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR MÍNIMO DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	SI	NO	SI CUMPLE
	MÉXICO	SI	SI	NO	SI CUMPLE
	PERÚ	SI	SI	NO	SI CUMPLE
CANADÁ		SI	SI	SI	SI CUMPLE
CHILE		SI	SI	SI	SI CUMPLE
COREA		SI	SI	SI	SI CUMPLE
COSTA RICA		SI	SI	SI	SI CUMPLE
ESTADOS AELC		SI	SI	SI	SI CUMPLE
ESTADOS UNIDOS		SI	SI	SI	SI CUMPLE
MÉXICO		SI	SI	SI	SI CUMPLE
TRIÁNGULO DEL NORTE	SALVADOR	SI	SI	NO	SI CUMPLE
	GUATEMALA	SI	SI	NO	SI CUMPLE
	HONDURAS	SI	SI	NO	SI CUMPLE
UNIÓN EUROPEA		SI	SI	SI	NO CUMPLE

La información correspondiente a acuerdos comerciales o tratados de libre comercio, también podrá consultarse en el Portal Colombia Compra Eficiente [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). SECOP II.

#### INDICACIÓN DE LIMITACIÓN DEL PROCESO A MIPYMES

El presente proceso por la modalidad de contratación, **no es susceptible de ser limitado** a la participación de Mipymes; por lo cual, podrán participar todas las personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, de manera individual o en consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, con capacidad jurídica, de conformidad con las disposiciones legales colombianas.



**CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN - FACTORES DE SELECCIÓN:**

<b>FACTOR ECONÓMICO</b>	
Oferta económica	500 puntos
<b>FACTOR TÉCNICO</b>	
Aspecto técnico	300 puntos
<b>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (Ley 816 de 2003)</b>	
Servicios de origen nacional/ principio de reciprocidad	Hasta (20%)
Servicios de origen extranjero con componente nacional	Hasta (10%)
No acreditación	0 puntos
<b>PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD</b>	
Preferencias a favor de las personas con discapacidad	1% del total de los puntos establecidos

**INDICACIÓN SI EN EL PROCESO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN**

El proceso surtido está bajo la modalidad de "LICITACIÓN PÚBLICA", por lo tanto no aplica la precalificación de oferentes, dentro del marco normativo.

**CRONOGRAMA DEL PROCESO:**

<b>PUBLICACIÓN DE AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> - SECOP II y página web de la entidad. Dos (2) avisos
<b>PUBLICACIÓN DE AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> - SECOP II y página web de la entidad.
<b>PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> - SECOP II
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> - SECOP II. {Publicación por mínimo diez (10) días hábiles}
<b>PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> - SECOP II {Durante el término de borrador}
<b>RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> - SECOP II
<b>FECHA PREVISTA PARA PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> - SECOP II



<b>EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II
<b>VISITA VOLUNTARIA NO OBLIGATORIA</b>	<p>La visita para verificar la muestra testigo del insumo se <b>realizará una sola vez</b> según el cronograma que se establezca en el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II.</p> <p>Para la visita, los posibles oferentes deben acercarse a la Fábrica de Confecciones del Fondo Rotatorio de la Policía ubicada en la carrera 51D N° 46 - 02 sur, barrio Venecia, allí se designará un funcionario que realizará el respectivo recorrido.</p> <p>Una vez terminada la visita <b>NO SE VOLVERÁ A REALIZAR</b> bajo ninguna circunstancia.</p> <p>La visita será consignada en formato de acta de reunión firmada por quienes asisten como representantes autorizados o apoderados.</p> <p>El <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b> no será responsable del transporte, ni de la movilización de los interesados que realicen la visita técnica a los lugares del proyecto, ni de ningún gasto que se genere para su realización.</p>
<b>AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DE PRECISIÓN DE CONTENIDO Y ALCANCE DE PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS (A SOLICITUD)</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II
<b>PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II
<b>RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II
<b>PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II  (A más tardar con tres (3) días hábiles anteriores al vencimiento del plazo para presentar ofertas)
<b>PRESENTACIÓN DE OFERTAS – ENTREGA DE MUESTRAS</b>	<b>PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</b> en el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II  <b>PRESENTACIÓN DE MUESTRAS:</b> la entrega de muestras solicitadas, según el anexo N° 2 - especificaciones técnicas mínimas (cuadro de muestras y tipo de análisis a realizar), se efectuará el día previsto para la entrega de oferta señalada en el Portal Único de



	Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II ( <u>ver hora y fecha</u> ), en físico, en la ventanilla de radicación del Fondo Rotatorio de la Policía – Sede Administrativa, (carrera 66 A No. 43- 18 barrio Salltre Greco de la ciudad de Bogotá D.C.), contando con la presencia de un funcionario de la Fábrica de Confecciones.
<b>APERTURA DE OFERTAS</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II
<b>INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II  (El mismo día de apertura de ofertas)
<b>PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II
<b>TÉRMINO DE TRASLADO Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN O EVALUACIÓN</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II  (Cinco (5) días hábiles a partir de la publicación de las evaluaciones)  En virtud de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 (modificado por el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018), los oferentes <u>únicamente</u> podrán subsanar los requisitos o condiciones habilitantes efectuadas por el comité evaluador, durante el término aquí establecido.
<b>PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO</b>	Se realizará en el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del término para presentar observaciones y subsanaciones.
<b>TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO</b>	El informe de evaluación definitivo, estará a disposición de los oferentes por el término de dos (2) días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación, en dicho lapso los oferentes podrán observar <u>únicamente</u> aspectos relativos a la ponderación efectuada.  <b>Bajo ninguna circunstancia este término permitirá a los proponentes revivir la oportunidad para subsanar requisitos o condiciones habilitantes, toda vez que, éste plazo no corresponde al término establecido para el traslado del Informe de evaluación.</b>
<b>AUDIENCIA PÚBLICA DE DEFINICIÓN, EXPEDICIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA</b>	En el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II.  La adjudicación se hará en audiencia pública, mediante resolución motivada, que se entenderá notificada al proponente favorecido en dicha audiencia, de acuerdo al artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015.



<b>FIRMA DEL CONTRATO</b>	En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II.
<b>ENTREGA DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</b>	En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II.
<b>APROBACIÓN DE PÓLIZA E INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b>	En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación Estatal <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – SECOP II.

**NOTA:** el cronograma del proceso estipulado en la plataforma del SECOP II, es de carácter tentativo y temporal, por lo que podrá sufrir modificaciones en virtud de la dinámica propia del proceso contractual e incluso puede no continuarse con la contratación en razón de la discrecionalidad de la entidad de dar apertura o no, conforme con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, en consecuencia, se sugiere atender estrictamente el cronograma del proceso que se establezca en el pliego de condiciones definitivo y la resolución de apertura, en caso de expedirse.

#### CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Se publicarán con este documento los estudios y documentos previos y el proyecto de pliego de condiciones, en el Portal Único de Contratación página web [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II y estarán a disposición de los interesados en la Sede Administrativa del Fondo Rotatorio de la Policía en la carrera 66A N° 43-18, barrio Salitre El Greco de Bogotá D.C.

#### CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS, ENTES DE CONTROL SOCIAL Y CIUDADANÍA EN GENERAL.

Se convoca a las veedurías ciudadanas, entes de control y ciudadanía en general al acompañamiento dentro del presente proceso, en desarrollo del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

La presente convocatoria se publica en la página web [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

Dado en Bogotá D.C., a los **01 FEB 2019**

Coronel **JOSE IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ**  
Director General del Fondo Rotatorio de la Policía

Proyectó: Adm. Empresas Celia Atevaldo Araque  
Revisó: Abogada Nancy Judith Meza Hernández  
Revisó: TE. Nelson Humberto Bolaño Márquez  
Coordinador Grupo Adquisiciones y Contratos  
Vo. Bo.: CR. José Manuel Ortiz Meneses  
Subdirector Operativo

"SERVICIO CON PROBIIDAD"

F-010101-007V01

100